

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 10 DE ABRIL DE 1813.

INDIAS ORIENTALES.

Calcutta 21 de setiembre.

Las últimas noticias del Indostan anuncian que en aquel país se han suscitado algunas turbulencias, que serán el preludio de sucesos de la mayor importancia. Amyr-Kan, de cuya existencia nadie duda, ha dexado repentinamente al rajah de Jandpore, y ha marchado á Ajemira. El rajah ha enviado detras de él algunas personas de confianza para aplacarlo y hacerle volver; pero todo ha sido inútil. El kan, cuya intencion está conocida, ha empleado todos los medios que ha podido para hacerse partido en el país y procurarse los auxilios que necesita, y hasta ahora va saliendo mui bien con su intento, pues tiene reunidos baxo su mando muchas tropas de infantería. Es casi imposible que el Indostan no sea el teatro de una guerra civil.

El caballero Evan Repean, nuevo gobernador de Bombay, llegó á su gobierno á mediados de agosto en la fragata inglesa la *Volage*.

PRUSIA.

Berlin 7 de febrero.

Lo que hace aplaudir las disposiciones adoptadas por el gobierno prusiano, relativas á hacienda, es que esta no ha padecido nada de resultados de los últimos sucesos militares. Los intereses de los billetes del crédito de estado se pagan desde 15 de enero. Para facilitar el pago del impuesto sobre las fortunas se exhorta á los habitantes de Berlin á que presenten sus billetes de los alojamientos militares: se les arregla su cuenta á razon de quatro gros prusianos (12 sueldos de Francia) por dia por cada militar que tienen que alojar.

Hasta el dia se han enviado considerables sumas á todas las provincias de la monarquía para aliviar los militares prusianos, enfermos y heridos.

Del 9.

Acaba de publicarse una ordenanza de 3 febrero, dada en Breslau, y firmada por el canceller baron de Hardemberg, en cuyo preámbulo se dice lo siguiente:

„El interes del estado exige un pronto aumento en nuestras tropas en una época en que nuestra hacienda no permite que se haga ningun gasto extraordinario. El amor á la patria y el apego al Monarca, siendo los sentimientos innatos de los prusianos, y que siempre han resplandecido en los momentos de peligro, tantos jóvenes valerosos como

existen, no necesitan mas que ser dirigidos para ocupar su lugar en las filas entre los antiguos defensores de la patria, y para competir con ellos en el cumplimiento de los deberes que esta nos impone.

„Con este designio S. M. ha resuelto crear destacamentos de cazadores, que se colocarán cerca de los batallones de infantería y de los regimientos de caballería de su ejército. Estos destacamentos se compondrán principalmente de la clase de sus vasallos, que segun las leyes del país han estado hasta ahora exentos de servicio, y que tienen bastante fortuna para poder vestirse y montarse, y que segun su educacion y sus relaciones en el mundo pueden distinguirse en lo militar, y llegar algún dia á ser hábiles oficiales, y sargentos y cabos.”

He aqui algunas disposiciones de esta ordenanza:

„Todo batallon de infantería y todo regimiento de caballería se aumentará con un regimiento de cazadores.

„Los destacamentos de cazadores se compondrán de voluntarios que se vestirán y montarán por su cuenta. Podrán dexar el servicio quando les acomode, con tal que no lo dexen en campaña ó en destacamento.

„Los cazadores recibirán el sueldo de las tropas en que sirvan.

„Ningun jóven que tenga de 17 á 24 años, y que no se halle empleado activamente por el Rei, no podrá, si la guerra continúa, obtener plaza, dignidad, decoracion &c., á menos de que no haya servido en las tropas activas ó en los destacamentos de cazadores.

„De estos destacamentos, segun las circunstancias, se sacarán los oficiales, sargentos y cabos, que se repartirán en los diversos regimientos.

„Cada individuo puede elegir el batallon ó el regimiento al qual quiera agregarse.

„Los que en los destacamentos se hayan hecho notables por su valor, su zelo, su patriotismo, podrían tambien contar con su adelantamiento en la carrera civil.

„El presidente de la regencia añade que los que quieran corresponder á este exhorto, deben pasar inmediatamente á Breslau ó á Colberg.”

— S. A. el príncipe Federico de Orange ha salido hoy de aqui con el consejero de legacion Glasser para Breslau.

Los señores generales Latour-Maubourg y Saunier, los coroneles Jolli, Brigard y Maller han llegado aqui de Glangau y de Custrin.

Los señores generales Saunier, Gusehlen, Puchelois y Daru han llegado aqui; el general Boyeldieu ha partido para Leipsick, y el intendente general conde Dumas para Francfort sobre el Oder.

AUSTRIA.

Viena 10 de febrero.

Segun informes mui exáctos que hemos tenido de las fronteras de Rusia reina una mortandad excesiva en los hospitales grandes de Witepsk, Mohilow y Orsza. Los habitantes tienen órden de usar de todas las precauciones posibles para impedir que el contagio se propague. Delante de cada casa se quema de dia y de noche estiércol y paja húmeda. El frio rigoroso es á la verdad un beneficio en este triste estado de enfermedad, y acaso contiene los progresos del mal; pero es causa de que no se puedan enterrar los cadáveres: se amontonan estos, y se queman fuera de estas ciudades.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Francofort 2 de febrero.

Continuamente llegan tropas á esta ciudad, y se esperan mas cada dia. Los regimientos 59.º y 69.º de línea y el 6.º de infanteria ligera son los últimos que han entrado. Estos tres regimientos, que hacen parte del cuerpo de observacion que manda el señor general de division Souham, se han acantonado en la ciudad y sus alrededores.

El señor baron de Lutzow, ministro de S. A. el príncipe de Mecklemburgo cerca de la corte de Francia, ha pasado por aqui con direccion á Paris.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 14 de febrero.

Con mucha pena estamos viendo la acrimonia y violencia con que se explican algunos periódicos nuestros acerca de la carta de la princesa de Gales. ¿Es por ventura conveniente degradar esta materia hasta el punto de confundirla con las miserables disputas políticas de los diferentes partidos? No debiera ciertamente mezclarse el nombre de las ilustres personas que son el objeto de ella en disputas de semejante especie; pues lo menos que de tales altercados se puede decir es, que no hai cosa mas indecorosa. Unos se explican así:

„Acúsase á los ministros por el partido de la oposicion de que han abandonado á la princesa de Gales. — ¿Cómo? Si ella ha preferido aconsejarse de los miembros que estan opuestos al gobierno de su marido, y si estos la sugieren planes de ataque contra el príncipe, acháquese á sí propia el abandono de los ministros, y no se queje de que estos la abandonan. Estas son las resultas naturales de su conducta, que ella y sus consejeros han acarreado.”

A eso responde el *Morning-chronicle*.

„La princesa dirigió sus quejas al trono en dechura, y no á ningun partido: primeramente recurrió con el mayor respeto al príncipe por la mediacion de sus dos primeros consejeros, haciéndoles saber el contenido de su carta, para que no les pudiese luego causar sorpresa. Es cierto que esta señora tomó consejo de algunos abogados de *Lincoln's Inn*; pero no puede con verdad decirse que un *jurisconsulto* sea un *consejero partidario*. Qualquier dictámen que recibiese S. A. R. sobre el escrito que mandara exáminar á un letrado, sabia mui bien que ella sola habia de ser responsable luego de sus resultas, y del medio que adoptase. Podemos sin embargo afirmar fuera de temor de que

se nos contradiga, que S. A. R. jamas ha escrito á miembro alguno del *partido* (supuesto que asi quieren llamarle), ni ha tenido la menor conferencia con ellos sobre esta materia. Está íntimamente convencida de que semejante conducta hubiera sido mui irregular é indecorosa; y aunque es verdad que puede un hombre seguir á un tiempo la carrera política y la del foro, nos lisonjamos de que ningun abogado honrado, consultándole S. A. R., hubiera sido capaz de degradar su profesion hasta el punto de hacer que sus preocupaciones políticas influyesen de modo alguno en sus respuestas como asesor.

„¿Podia la princesa encaminar sus quejas al trono por otra mediacion que la de los ministros sus amigos, y que habian hecho patente la justificacion de su inocencia? ¿A quién podia mejor dirigirse, movida de la esperanza de que se revocaria la órden dada de cercenarla mas la vista de su querida hija, sino es á aquellos que un mes antes habian obtenido la investidura de su dignidad, despues de haber aconsejado á S. M. que hiciese volver al seno de la familia real á S. A.?”

„Al consejo de gabinete tenido el dia 21 de abril de 1807 concurrieron:

„El lord canceller (Eldon), el lord presidente (Camden), el lord del sello privado (Westmoreland), el duque de Portland, el conde de Chatam, el conde Bathurst, el vizconde Castlereagh, lord Murgrave, M. G. Canning y lord Hawkesbury.

„En la minuta de la deliberacion inserta en los registros, despues de haber declarado que S. A. R. el príncipe de Gales no podia sin faltar á su deber para con el público dispensarse de presentar á S. M. la declaracion é informaciones que se le habian entregado relativos á los capítulos de acusacion, se dice: „Que despues de haber considerado escrupulosamente todos los documentos, declaraciones de testigos &c., juzgaban necesario declarar que su opinion formal era en todo conforme á la que clara y unánimemente habian producido los comisionarios; y que habia sido confirmada por las órdenes confidenciales de S. M.; á saber: que los dos capítulos principales de acusacion contra S. A. R. estaban enteramente destituidos de pruebas; y además de esto han presentado con el debido respeto á S. M. su juicio unánime acerca de que todas las circunstancias de la conducta de S. A. R., que se habian representado como criminales, quedaban refutadas del modo mas perfecto y concluyente; resultando demostrado que se fundaron en testimonios que no merecian el menor crédito en el concepto de los ministros de S. M. Por todo lo qual declaraban humildemente á S. M. que en la opinion de los mismos debe en adelante S. A. R. ser admitida á disfrutar de la real preséncia, y considerada del modo que corresponde á su carácter y estado.”

„Despues de una declaracion de esta especie, á quien se siguió el regreso solemne de S. A. R. á la corte, y su presentacion en el aposento de la ópera, acompañada del duque de Cumberland, su zeloso defensor, ¿á quién podia dirigirse la princesa para buscar un apoyo, quando la amenazaban con nuevas restricciones, sino es á estas mismas personas?”

„No pudiéramos añadir que semejantes raciocinios de unos y de otros carecen del debido funda-

mento? Sabiendo que los periodistas en fuerza de la costumbre no pueden despojarse del espíritu de partido que les excita para tratar qualquiera cuestion, ¿quién ha de inferir por sus discursos que los ministros no tratarán las materias con la circunspeccion é imparcialidad que corresponde á su carácter? En el primero de los dos raciocinios precedentes, en nuestro concepto el periodista que afecta defender á los ministros, les dirige un libelo infamatorio, imputándoles positivamente que han abandonado á la princesa de Gales. ¿Cómo es posible por tales antecedentes adivinar cuál será el resultado de las sesiones del consejo de gabinete que se junta con frecuencia para deliberar este negocio? Mui justo y propio es suponer que las decisiones de los miembros del consejo no serán movidas por otros motivos que la justicia pública é individual. (*The Star.*)

SUIZA.

Zurich 31 de enero.

S. E. el landamann de Reinhard ha entregado últimamente á los directores de la biblioteca de la ciudad un pliego cerrado, que contiene la parte histórica de su mision en la consulta de Paris de 1803 y que no debe abrirse hasta despues de su muerte. Ha entregado tambien una caja que recibió entonces como miembro de la comision de los diez, y algunas medallas de la coronacion de S. M. I.

PROVINCIAS ILIRICAS.

Laibach 20 de febrero.

El exemplo dado por la capital no podia dexar de imitarse por todas las ciudades y lugares del imperio. En esta lucha patriótica han competido en dar mayores pruebas de zelo y lealtad los pueblos de Francia y de Italia; los de la Iliria, agregados á su gloriosa suerte, acuden con el mismo anhelo á mostrar al Emperador los sentimientos que les inspira su augusta persona.

El señor conde de Chabról, intendente general, ha ofrecido á S. M. 20 caballos ensilados; la ciudad de Laibach seis soldados de caballería montados y equipados; Mr. Rouen des Malets, intendente de la Carniola, ha suscrito por 100 francos, y el maire Mr. Codelí por 500; el receptor general, el tesorero general, y sus dependientes y recaudadores subalternos han ofrecido 14 caballos ensilados; la inspeccion del tesoro público uno; la direccion de las contribuciones de Laibach dos; la de las de Zara dos; la de las de Trieste dos; la de bienes nacionales de Laibach dos; la de bienes nacionales de Zara dos; la de idem de Trieste dos; la junta de conservacion de montes de Laibach uno; la junta de conservacion de montes de Fiume uno; la direccion de puentes y calzadas de Laibach dos; la direccion de la lotería dos; la ciudad de Trieste 25 soldados de caballería montados y equipados.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 26 de febrero.

El clero francés, que en todas las épocas de la monarquía ha dado las mas claras pruebas de su amor y adhesion al Soberano, no podia menos de aprovecharse de la favorable é importante ocasion

que ahora se le ha presentado de manifestar su reconocimiento al heroe que ha levantado los destruidos altares, restituído al culto católico su antigua magestad, y dado á sus ministros el lugar y la consideracion que les era debida, y que les quitó el furor anárquico de la revolucion. En todas las partes del imperio los obispos, los cabildos y los párrocos compiten en zelo patriótico con las ciudades, los magistrados y los cuerpos civiles del estado.

El señor arzobispo de Paris y su cabildo catedral fueron de los primeros que se presentaron á ofrecer este homenaje de gratitud y afecto al Emperador con un donativo considerable en caballos y dinero para su compra.

S. Ema. el señor cardenal Cambaceres, arzobispo de Ruan, quiso reunir su ofrenda á la de sus feligreses y conciudadanos, y envió á la secretaría municipal de aquella ciudad la cantidad de 20 francos para contribuir á la compra de caballos y armamento de los 50 soldados de caballería que esta habia ofrecido á S. M. I.

El señor arzobispo de Malinas ha concurrido con una suma considerable á la compra de caballos ofrecidos por esta ciudad. A exemplo del prelado los capónigos de la iglesia metropolitana, los curas y eclesiásticos de la ciudad han entregado al consejo municipal la cantidad de 60 francos para el mismo objeto.

El clero de la pequeña diócesis de Auch ha ofrecido montar, armar y equipar á su costa dos soldados de caballería.

Los señores obispos de Plasencia y de Nancy han hecho donativos de entidad. La mayor parte de los obispos han incorporado sus ofertas en las de las ciudades capitales de sus diócesis, y los curas y eclesiásticos inferiores en las de sus cantones, por lo que no se han publicado en los periódicos estas demostraciones de su patriotismo.

Sin embargo, ha habido simples vicarios de comunes mui pequeños que se han distinguido por sus particulares donativos: entre ellos se cita á Mr. Porraix, de Ornecy, departamento del Nièvre, y Mr. Darsy, de Omaine, departamento del Yona. Mr. Rufino, sacerdote particular de Savaillan, departamento del Stura, ha ofrecido una suma de 4800 francos para la remonta de la caballería.

Concluye la exposicion del señor conde Montalivet al cuerpo legislativo sobre la situacion del imperio.

Las tripulaciones de los navíos se sacaban del ejército terrestre, y una parte del servicio de los cañones se prestaba por el cuerpo imperial de artilleros de la marina.

La administracion de este ramo ha querido que de dichos cuerpos el uno ó el otro se volviese al ejército terrestre, y que el servicio se hiciese por marinos aptos para practicar las evoluciones mas difíciles de la táctica militar, y para el manejo de las xarcias y el velamen; que igualmente pudiesen subir á lo alto de los palos, como manejar el cañon con destreza, y servir de guarnicion en el navío. Ciertamente eran palpables las ventajas de este sistema, porque nos duplicaba en algun modo las gentes de mar, y así hubiera llegado el caso de que enviando tropa á nuestras equadras con algunos

artilleros doblasemos las tripulaciones. Teniendo en la actualidad dos guerras que sostener en el continente, no podíamos mirar con indiferencia la posesion de 4000 soldados veteranos, tan aptos para el servicio terrestre como para el marítimo. Su mutacion de destino es lo que ha motivado el llamamiento de la conscripcion marítima del año de 1814.

Tenga la Inglaterra el número de tropas y de navíos que quiera, y déle á su comercio la direccion que mas le convenga, con tal que nosotros disfrutemos de iguales derechos. Mas si pretende imponernos la condicion secreta de destruir nuestras esquadras, reducir las á 30 navíos únicamente, ó subscribir á tratados de comercio, nada conformes á nuestros intereses, esté segura de que semejante paz jamas la firmará el Emperador, ni habrá franceses que la quiera.

Todos en verdad deseamos la paz; pero si no podemos tenerla en otros términos, mucho mas vale continuar la guerra, y cada año ir aumentando nuestras fuerzas navales, respecto á que la superioridad del enemigo no nos lo puede impedir.

El ejército terrestre se compone de la guardia imperial, que comprende 20 regimientos de infantería y 44 esquadrones; de 152 regimientos de línea y de 37 de infantería ligera, que hacen 189 regimientos de infantes ó 945 batallones franceses; de 15 regimientos de artillería, 30 batallones del tren, y 90 regimientos de caballería de á ocho compañías cada uno: agréganse ademas quatro regimientos suizos, seis idem extranjeros, y muchos batallones de las colonias.

Nada os diré, señores, de los acontecimientos militares y políticos, porque no hai que añadir á lo que ya sabeis, y os dixo en pocas pero sólidas palabras el Emperador.

Me ha parecido que la sencilla exposicion de nuestro estado interior, comprobada con planes y cálculos exáctos, y las de nuestras fuerzas militares y navales bastarian para hacer demostrable la inmensidad de nuestros recursos, la solidez de nuestro sistema, y quanto tenemos que agradecer al zeloso gobierno, que emplea todas sus miras en mejorar continuamente, ilustrar y engrandecer este vasto imperio.

Las cuentas de administracion de las rentas públicas se os van á pasar inmediatamente, y por ellas vereis mejor su próspero estado, que por lo que os dixese yo ahora, aunque me extendiese mucho.

La decidida resolucion del Soberano de dispensar su proteccion con igualdad á todas las partes de su imperio, y llevar adelante siempre el mismo sistema económico y administrativo no puede menos de redoblar, si es posible, la confianza que tienen en él todos sus vasallos.

Respuesta del señor presidente al señor ministro de lo Interior y señores consejeros de Estado comisionados para presentar la exposicion del estado del imperio.

Señores.

„La exposicion del estado del imperio, que oímos siempre con nuevo interes, no puede encontrar

jueces mas instruidos, ni recibir aplausos mas sinceros que en el seno del cuerpo legislativo. ¿Quién de nosotros ignorará los progresos de esta circulacion interior que ha vivificado todo género de industrias y hecho llegar sus productos hasta la clase laboriosa de los rústicos, que tanto ha tardado en participar su benéfico influxo? La memoria de aquellos dias pasados poco há queremos comparar con los presentes, mas bien que con los que todavía pueden amanecer para juzgar del valor de los trabajos del gobierno y sus aciertos. La Francia poco há tributaria del extranjero por la mayor de sus necesidades, sin circulacion entre los pueblos de lo interior, sin ocupacion permanente para los moradores del campo y sin salarios proporcionados, veia concentrados su comercio y su fortuna en algunas ciudades marítimas, cuyo esplendor momentáneamente echamos menos, al paso que su influencia era tan poco sensible en las provincias distantes. En el dia la agricultura perfeccionada y mas sabia da productos mucho mas considerables: grandes fábricas transportan las artes extranjeras á cada lugar, y el trabajo mas comun y mejor pagado hace olvidar al pueblo sus antiguas privaciones. No queremos con todo eso formar un juicio injusto de los tiempos pasados: hizose mucho entonces, y lejos de desconocer el beneficio, tributamos la gloria debida á su autor; mas ¡quánto hemos sobrepujado á las esperanzas de nuestros padres! ¿Quién podrá menos de admirar estos esfuerzos generosos que no se entibian por ningun otro interes? Este mismo año, en que las pérdidas inesperadas que hemos tenido parecia no permitir otro cuidado que el de repararlas, se han dedicado igualmente valores inmensos á la industria interior para la conservacion de las obras acabadas y la continuacion de las que se estan haciendo.

„Reconozcan por esto nuestros enemigos los infinitos recursos de este imperio: juzguen de su grandeza por la noble emulacion de generosidad que reina entre el Soberano y los pueblos, y que que mediten hasta qué punto podrá levantar su gloria un genio capaz de inspirar tanto terror á sus enemigos, como amor y confianza á sus súbditos!”

AVISO.

Por fallecimiento de D. Francisco Manuel de la Herran, vecino y del comercio de esta corte, natural del lugar de Polanco, montañas y obispado de Santander, hijo legitimo de D. Miguel y Doña Mariana Gutierrez, difuntos, vecinos que fueron de dicho lugar, se han formado autos de abintestato por el juzgado del señor D. Juan Bautista Guitart, juez de primera instancia de esta villa, y por la escribanía del número de D. Luis Perez Peñuelas, que despacha por sus enfermedades D. Jacinto Gaona y Loeches. Lo que se avisa al público para que los que tuviesen algun derecho á los bienes del D. Francisco Manuel de la Herran acudan en el término preciso de 20 dias, contados desde el 3 de este mes, por dicho juzgado y escribanía á solicitar lo que les convenga; con apercibimiento de que pasados les parará el perjuicio que haya lugar.